



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3054/25 -

BUENOS AIRES, 16 DIC 2025

VISTO el EX-2025-04067615- -UBA-DTME#SADM\_FDER, y EX-2025-05950465- -UBA-DTME#SADM\_FDER, el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes aprobado por Resolución (CS) N° 3382/15 y Resolución (CD) N° 5635/18 y la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente aprobado por Resolución (CS) N° 3667/15 y la Resolución (CD) N° 2701/25; y

CONSIDERANDO:

Que la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente indica que el acceso a los cargos será a través de concursos abiertos de antecedentes y oposición.

Que por Resolución (CD) N° 2701/25 se llamó a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Juan Pablo Mugnolo del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Que en la citada Resolución (CD) N° 2701/25 se designó al Jurado interveniente para entender en el presente concurso de acuerdo a lo reglamentado en el artículo 5 del Reglamento.

Que del acta de cierre surge un total de 11 (once) aspirantes inscriptos/as para la provisión de cargos de Ayudantes de Segunda.

Que luego de evaluar la exposición de los/as aspirantes, sus aptitudes y vocaciones, el jurado produjo el dictamen del cual resultaron los/as propuestos/as para ingresar a la Carrera Docente como Ayudante de Segunda.

Que de acuerdo al artículo 13 de la Estructura del régimen de cargos de Carrera Docente aprobado por la Resolución (CS) N° 3667/15 corresponde designar a el/las auxiliares docentes propuesto/as por el término de 2 (dos) años.

Que los deberes y obligaciones de el/las auxiliares docentes se encuentran regulados en la Estructura mencionada, aprobada por Resolución (CS) N° 3667/15.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de diciembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Juan Pablo Mugnolo del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a las personas mencionadas, desde el 1º de diciembre de 2025 y por el término de 2 (dos) años.



1. LOPEZ, VANESA PAOLA	DNI 32.881.686
2. KASAKOFF, LAURA ROMINA	DNI 25.598.589
3. NOTI, JULIETA	DNI 40.808.227
4. RENOVALES, NUBIA	DNI 42.567.049
5. ARIAS KREMER, CAROLINA ELIZABETH	DNI 30.745.936
6. ISAURRALDE, ADRIANO ARIEL	DNI 42.684.868
7. QUESADA, MARÍA BELÉN	DNI 42.951.188

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que los deberes y obligaciones de el/las auxiliares docentes designado/as en el artículo que antecede se encuentran regulados en la Resolución (CS) Nº 3667/2015 y que deberán presentar al finalizar la presente designación el informe indicado en el artículo 12.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Siga a la Dirección de Administración de Recursos Humanos a sus efectos. Tome conocimiento con copia Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Información Docente, Departamento de Control Técnico Administrativo y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.-

C. BUREAU  
  
anud  
  
CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO